



Extracto: DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DEL TRIBUNAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, TIPO C, DE INGENIEROS/AS TECNICO INDUSTRIAL.

DECRETO.-

Finalizado el plazo de presentación de instancias, se produce a la designación de los miembros del tribunal para la constitución de la bolsa de trabajo temporal, tipo C, de Ingeniero/a Técnico Industrial del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, así como el día, hora y lugar de constitución, quedando confeccionada como sigue:

Presidente/a:

Titular: D. Alfredo Pulido Latorre

Suplente: D. Emilio Velado Guillen.

Vocales:

Titular: D. Antonio Sánchez Castillo

Suplente: D. Saturnino Camacho Ayuso.

Titular: D^a. Clara Anguita Hurtado de Mendoza

Suplente: D. Pedro Antonio Caballero Moreno.

Titular: D^a Belén Domenech Rodríguez.

Suplente: D. Ramón Alfaro Cuesta.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Decreto número: 2024/7529
DECRETO

Titular: D. José Luis Márquez Alcázar.

Suplente: D^a. Milagros Jiménez Nieto.

Secretaría/o:

Titular: D^a. M^a. Isabel Bornez Alises.

Suplente: D. Luis Felipe López Velasco.

La constitución del Tribunal será el 17 de enero de 2.025, a las 09:00 horas en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

Por lo que en uso de las competencias que han sido delegadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 17 de junio de 2024 (BOP, 19 de junio de 2024),

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la designación de los miembros del Tribunal para la constitución de la bolsa de trabajo temporal, tipo C, de Ingeniero/a Técnico Industrial.

SEGUNDO.- Publicar la misma en la página web (www.ciudadreal.es) y tablón edictal electrónico del Ayuntamiento.

TERCERO.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <http://www.ciudadreal.es>

Pág. 2